

# Catedral

REVISTA DE LOS "AMIGOS DE LA CATEDRAL DE ASTORGA"



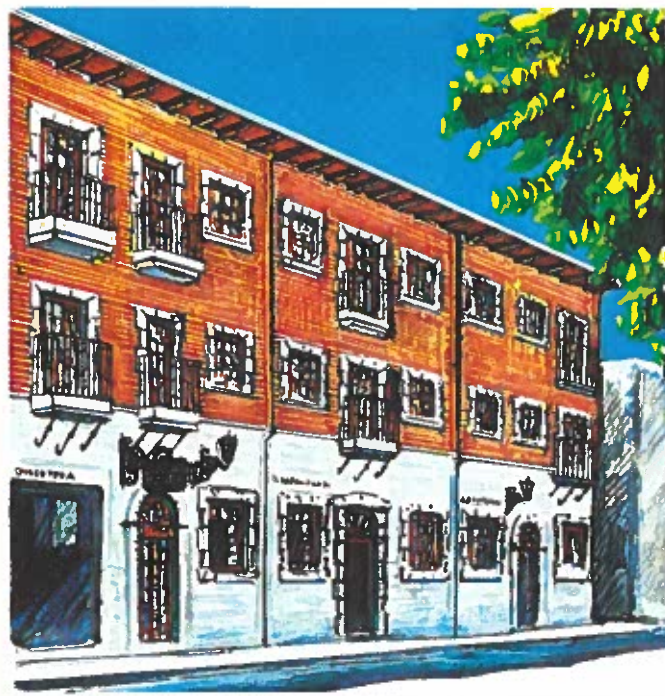
AÑO 1992

NUMERO 1



Amigos de la Catedral





**Hotel Gaudi** \*

**RESTAURANTE  
CAFETERIA  
DISCOTECA**

Plaza Ingeniero Eduardo de Castro  
Teléfono 61 56 54. **ASTORGA**

**H O S T A L  
LA PAZ**

**HABITACIONES  
RESTAURANTE  
PISCINA ■ TENIS**

Carretera Madrid-Coruña, Km. 322  
Teléfono 61 52 77. **CELADA**

**HOTEL BEDUNIA.** La Bañeza.

# P R E S E N T A C I O N

**Fernando Huerta Alcalde**  
Presidente de la Asociación de  
Amigos de la Catedral de Astorga.



a pasado ya un año desde que se constituyó la Asociación y elegimos la primera Junta Directiva. En este período hemos dado los primeros pasos, breves pero seguros, persiguiendo el cumplimiento de los fines señalados en nuestros estatutos.

El encuentro con la Asociación de Amigos de la Catedral de Zamora sirvió para intercambiar experiencias y afanes en un clima de amistosa convivencia.

El primer ciclo de "Música en la Catedral" es una tímida muestra de toda la tarea que queda por hacer en el estudio, interpretación y divulgación de la música antigua en su relación con el fenómeno catedralicio.

Estas actividades, positivamente creativas, han ido acompañadas desde un principio por las menos simpáticas gestiones ante las administraciones responsables del estado de la fábrica del templo, a las que seguimos insistiendo en la confianza y esperanza de que no tarden en empezar a actuar en el templo catedralicio astorgano.

Por último, tras la edición de la tarjeta navideña, presentamos ahora el primer número de la revista "Catedral".

"Catedral" aspira a ser anualmente espejo y caja de resonancia de la Asociación, canalizando la reflexión en torno a la catedral asturicense y procurando la proyección de sus valores hacia la sociedad.

Como órgano de expresión de la Asociación sirva también de bandeja para lanzar los proyectos de este año: la segunda edición de "Música en la Catedral"; la rehabilitación como sede de la "casa del sacristán"; y la restauración de las dos puertas principales de la Catedral.

No nos queda sino agradecer la colaboración de todos, sean o no socios; trátese de Instituciones Públicas o Privadas. A todos los *amigos de la Catedral*, gracias.

## SUMARIO

- 3 **Presentación**  
*Fernando Huerta Alcalde.*  
*Presidente de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga*
- 4 **Las cosas de palacio**  
*Fernando Huerta Alcalde.*  
*Presidente de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga*
- 6 **La Catedral tiene futuro**  
*Bernardo Velado Graña*  
*Deán-Presidente del Cabildo de la Catedral.*
- 8 **Diario de la Catedral**  
*Bernardo Velado Graña*  
*Deán-Presidente del Cabildo de la Catedral.*
- 10 **Sobre el sepulcro del deán Quintela Salazar en la Catedral de Astorga.**  
*Miguel A. González García*
- 12 **Las puertas de la Catedral**  
*Juan de Peñalosa*
- 14 **Los órganos de las catedrales de Castilla y León**  
*Alfonso de Vicente*
- 22 **Varia.**
- 21 **Lista de asociados.**

Colaboraciones y correspondencia:  
Apartado 52 - Astorga

DEPOSITO LEGAL: LE-436-1992  
Diseño, maqueta e impresión: EDINOR, S.L.  
Polígono Cantalobos, naves 13-14  
24411 Fuentesnuevas - Ponferrada

# Las cosas de palacio...

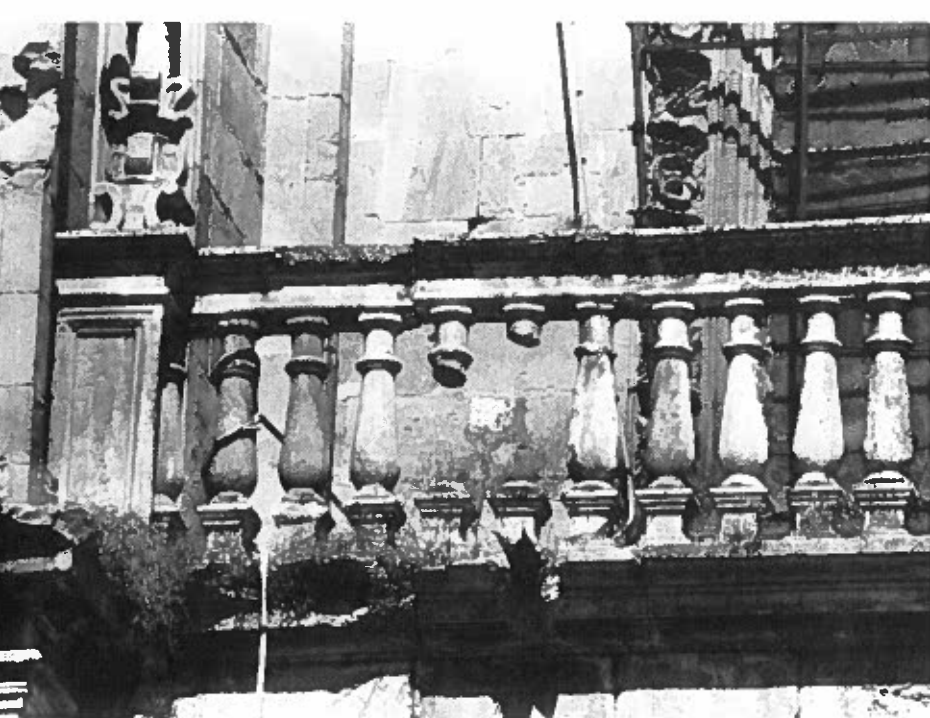
**Fernando Huerta Alcalde**

Presidente de la Asociación de  
Amigos de la Catedral de Astorga.

Como es conocido, el estado material de la fábrica de la Catedral es grave. Sea esto dicho sin alarmismo ni demagogia. Las piedras de la fachada principal están en avanzado estado de descomposición, habiéndose perdido ya la fisonomía de algunas imágenes de la portada central. El estado del crucero y del ábside es también malo: la piedra se descompone, haciendo que los elementos decorativos, ménsulas y doseletes, vayan cayendo irremisiblemente al suelo. Esta descomposición está afectando a la consolidación de los

sillares, y por lo tanto cabe el peligro de que llegue a dañar la estructura de algunas bóvedas, pudiendo causar algún indeseado y luego lamentado desprendimiento. La crestería superior se encuentra apuntalada para evitar el posible hundimiento, como ya ocurrió hace dos años en uno de los tramos, que aún está abatido y roto esperando su restauración. El claustro se empezó a picar, descubriendo agradables sorpresas de la anterior catedral, pero las obras del mismo se hallan detenidas esperando...





Porque además debemos tener en cuenta que aunque el famoso convenio se llegue a firmar algún día, los años que han pasado desde 1988, año en que se abandonaron las obras de restauración por parte de la Junta de Castilla y León, habrán de considerarse perdidos para la fábrica de la catedral de Astorga, pues durante esos cuatro años ninguna administración ha asumido la realización

de las obras necesarias. No es por casualidad que durante dicho período se desmoronase un tramo de la crestería.

Ante esta situación la Asociación se ha dirigido repetidamente a las dos administraciones responsables, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Cultura del Estado Español.

Por lo que ambas administraciones nos han dado a entender, hemos deducido el siguiente kafkiano argumento: el Estado Español cedió sus competencias en Restauración de Patrimonio a la Junta de Castilla y León, pero ésta decidió dejar una serie de edificios para restaurar al Ministerio de Cultura, entre ellos la Catedral de Astorga. El Ministerio de Cultura ha ideado un Plan Nacional de Catedrales que aparece periódicamente en la prensa y dentro del cual se encuentra la Catedral de Astorga, para la que estaban presupuestados en 1991 la cantidad de cuarenta millones para invertir en el bienio 1992-1993. Sin embargo, el Plan de Catedrales del Ministerio de Cultura no se puede

desarrollar mientras la Junta de Castilla y León no firme con dicho ministerio un convenio en el que se especifiquen las actuaciones en materia de Patrimonio.

Puestos en contacto con la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, nos ha explicado que por parte de la Consejería de Cultura de la Junta no hay ningún obstáculo para firmar dicho convenio desde el verano de 1990.

No obstante, tras tener una entrevista con responsables del Instituto de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, hemos llegado a la conclusión de que la partida dedicada en los presupuestos al concepto de restauración para el presente ejercicio se verá seriamente restringida, con lo que los cuarenta millones presupuestados para el presente bienio (92/93) se quedarán en... ¿en cuánto?, y cabe preguntarse también ¿cuándo?.

Como asociación ciudadana y atendiendo a los fines señalados en nuestros estatutos, queremos recordar que la Catedral de Astorga es patrimonio de las generaciones pasadas, presentes y por venir. Y que la Constitución española dice en su artículo cuarenta y seis que "los poderes públicos garantizarán la conservación del patrimonio de los pueblos de España, sea cual sea su titularidad".

Los responsables políticos pueden argüir que no hay dinero para restaurar el patrimonio. Que tengan el valor de decirlo si así es. Pero convertir al patrimonio y por ende a los ciudadanos en protagonistas de un kafkiano argumento es una pesada broma, aunque venga de las administraciones culturales de nuestros variados gobiernos.

# La Catedral tiene futuro

---

---

*Bernardo Velado Graña*

Deán-Presidente del Cabildo de la Catedral



**L**a genial intuición profética de Antonio Gaudí, arquitecto de sueños y de futuro, le hizo prever, cuando todo en torno hablaba de la decadencia y el ocaso de la religión, nuevos ciclos de nuevas catedrales como la de Brasília, las inauguradas por Juan Pablo II en cristiandades jóvenes del continente africano o la novísima proyectada en París para el corazón de Europa. Porque según avizoran con el filósofo, teólogo y escritor danés, Sören Kierkegaard (1813-1855) no pocos pensadores, poetas y sociólogos de hoy, el hombre del siglo veintiuno será religioso o no será nada.

Una de las aportaciones más fecundas y sugerentes del Concilio Vaticano II, el último de los ecuménicos, en la segunda mitad de nuestro siglo (1962-1965), es la renovada eclesiología de corresponsabilidad y de comunión entre los miembros del Pueblo de Dios. Dentro de ella, el redescubrimiento teológico-pastoral de la Iglesia particular o diocesana ha fortalecido sin duda la comprensión más lúcida y la vivencia más honda del misterio y función de la Catedral que es su espejo fiel y su radiante epifanía. En ella tiene el Obispo, sucesor de los Apóstoles, la cátedra permanente de su magisterio, en comunión con el Papa. De esta cátedra le viene a la Catedral su nombre y su carácter distintivo como iglesia episcopal e iglesia madre.

En consecuencia, la historia diocesana multisecular va dejando huellas imborrables de santidad y de cultura en los muros, las naves y las torres de la Catedral, que reflejan las etapas de su vida y peregrinación, lánguida o pujante,

y va acumulando los distintos lenguajes y estilos de cada tiempo al servicio perenne de la evangelización y del testimonio.

Hubo, sí, unos siglos señeros, apellidados "de las catedrales", porque las vieron florecer bellísimas y originales, sorprendentes, uniendo en increíble síntesis la fe y la cultura del pueblo en la Edad Media "enorme y delicada", con todo el colorido y el aroma de sus peculiaridades.

Pero la Catedral no ha pasado, no puede pasar de moda. Porque está siempre en construcción como la torre del Pastor de Hermas, uno de los primeros escritores laicos cristianos (siglo II), y como la Iglesia misma a la que simboliza.

Todas las Iglesias locales se fundan directa o indirectamente sobre el fundamento de los Apóstoles. Pero la Catedral de Astorga lleva desde tiempo inmemorial el singular y entrañable título de "Apostólica" porque, al decir del P. Flórez, que dedicó a Astorga el tomo XVI de su "España Sagrada", "su origen tiene muy cerca la predicación de los Apóstoles".

Desde aquella "domus ecclesiae" o casa de la asamblea, pasando por la basílica paleocristiana aún no señalada por los arqueólogos, donde se albergaron las primeras comunidades de la "Astúrica Augusta y Magnífica" plenamente romanizada y paulatinamente cristiana; y por las románicas de las que tenemos noticias y restos y se apellidaron "de Santa María", hasta la gótica actual iniciada en el s. XV (1471), la Catedral es el centro y el corazón de la historia y vida eclesial en la diócesis asturicense y su

vasta geografía. En ella se expresa vivamente el diálogo, la espiritualidad y la exquisita sensibilidad artística de muchas generaciones. Es el símbolo e icono de la Iglesia peregrina. Para los cristianos, evocación de la Jerusalén del cielo. Y para la cultura, el precioso legado que hay que transmitir a la posteridad.

El presente y el futuro de la Catedral se abre ante la mirada y el corazón ilusionado de los amigos entre la angustia y la esperanza. Angustia, por la impotencia para prevenir y subsanar los ingentes y graves deterioros y peligros que se acumulan en sus estructuras al paso de los años. Esperanza, de que las Instituciones todas escuchen las urgentes y repetidas llamadas del Sr. Obispo y el Cabildo, de la Ciudad y de la Diócesis entera.

Es necesario restaurar también las artísticas vidrieras y reponer las que están cegadas; remodelar la capilla del sagrario y la penitencial; limpiar y consolidar las puertas y el Retablo Mayor de Becerra que sorprendería por la calidad y original colorido de su pintura, dorado y estofado; adecentar el claustro.

Urge recrear la Escolanía y el Coro así como la Escuela de Música y de Órgano. No puede ser una utopía lo que la Iglesia quiere para que la Catedral irradie su vida a toda una Diócesis.

La esperanza se abre a un futuro prometedor en las tres dimensiones nucleares de nuestra Catedral: El Culto litúrgico, la Cultura (Museo y Archivo), y la Caridad de su tradición hospitalaria bajo el patronato de S. Juan Bautista y en la atención a los peregrinos.

# Diario de la Catedral

---

**1 de enero de 1991.** Restauración del RELOJ CATEDRALICIO, de Bartolomé Fernández (año 1800), por el Maestro relojero Hermenegildo Díguele y el taller mecánico de Felipe García.

- Publicación de la carpeta en gran formato ASTORGA. LA CATEDRAL (Edilesa). Fotografías: Imagen MAS. Textos: Bernardo Velado Graña.

**25 de enero.** Sonorización y ambientación musical de las diez Salas del Museo, en el año de Mozart.

**10 de febrero.** Concelebración eucarística en la campaña "Manos Unidas", presidida por el Sr. Obispo, D. Antonio Briva Mirabent.

**16 de marzo.** Asamblea de "AMIGOS DE LA CATEDRAL" y elección democrática de la Junta Directiva.

**24-31 de marzo.** Celebraciones solemnes de la Semana Santa y de la Pascua presididas por el Sr. Obispo.

**15 de abril.** Instalación de dos nuevas vitrinas en la Sala Capitular, para ornamentos. En una de ellas se muestra la Capa Pontifical del Obispo de Canarias (1779-1783), Fr. Joaquín de Herrera y de la Bárcena, antiguo monje cisterciense de San Esteban de Nogales. La entregó al Museo nuestro Obispo, D. Antonio Briva Mirabent que, al mismo tiempo, regaló a la Catedral la preciosa casulla verde

del día de su consagración hace ahora 25 años.

**20 de abril.** Vuelven al Museo dos cuadros después de ser restaurados por Javier Oyamburu: Jesús ante Pilato y Santiago a caballo.

**25 de abril.** Traslado del púlpito de Gaspar de Becerra a la Sala de los Cordobanes.

**18 de mayo.** Presentación del libro "LA CATEDRAL DE ASTORGA Y SU MUSEO", Astorga, 1991, de Bernardo Velado Graña, con fotografías de Imagen MAS y dibujos de Nico Jacobs y Escarpizo. Fue presentado en la galería de arte RAMA por Manuel Arias y por el propio autor.



**19 de mayo.** Celebración eucarística presidida por el Sr. Obispo el día del Apostolado Seglar.

**31 de mayo a 8 de junio.** Venida de la Virgen de Castrotierra en rogativa y olor de multitudes y permanencia en la Catedral durante la novena hasta la despedida, con la misma solemnidad y acompañamiento de los cuarenta pendones de la llegada.

**2 de junio.** Concelebración eucarística presidida por el Sr. Obispo en la solemnidad del Smo. Cuerpo y Sangre de Cristo. Procesoión por la ciudad con la Custodia

de las esmeraldas y el Carro triunfante.

**23 de junio.** Encuentro con los AMIGOS DE LA CATEDRAL DE ZAMORA. Fueron obsequiados entre otras cosas con un pequeño concierto de órgano.

**1 de julio.** Publicación del Tríptico-Guía de la Catedral y el Museo. Texto de B. Velado y fotografías de Imagen MAS.

**29 de julio.** En la exposición antológica "Un siglo de joyería y bisutería", inaugurada en Palma de Mallorca, figura el Broche románico milanés (s.XII) del Museo de la Catedral y también en el gran Catálogo publicado.

**1 de agosto.** Solemne funeral y exequias por el Ilmo. D. Juan Nistal, Vicario General y Deán Emérito.

**18 de agosto.** Concierto de órgano (Alicia Díaz) y flauta (J. Carlos Asensio).

**20 y 22 de agosto.** Conferencias sobre "La Música es un lenguaje" y "Los órganos de Castilla y León", por José M<sup>a</sup> Alvarez y Alfonso de Vicente.

**25 de agosto.** Concelebración eucarística presidida por el Sr. Obispo en la fiesta de Sta. Marta, Virgen y Mártir, Patrona de la Ciudad.

- Concierto de órgano (Roberto Fresco Lozano) y Canto Llano (Schola Antiqua. Director: Laurentino Sáez de Buruaga).

**1 de septiembre.** Protección de metacrilato a los cuatro Cantorales del Museo.

**27 de octubre.** Un grupo de peregrinos alemanes de la parroquia de Schopfheim hicieron estación en el camino de Santiago para un concierto de órgano (Cornelius Holdermann).

**30 de octubre.** En la exposición de la 3ª fase de "Las Edades del Hombre" en la Catedral de León, se muestran: una misericordia con danzantes y cornamusa (s. XVI), el manuscrito de órgano y los libretes de Diego de las Muelas (s. XVIII), pertenecientes al Coro y al archivo de la Catedral de Astorga.

**10 de noviembre.** Concierto de órgano (José Manuel Azcue).

**19 de noviembre.** Concierto de la Orquesta Sinfónica de Bratislava. Director: Marian Vach.

**8 de diciembre.** Concelebración eucarística presidida por el Sr. Obispo en la solemnidad de la Inmaculada.

**10 de diciembre.** Entrega de dos cuadros restaurados por Javier Oyamburu: Invención de la Sta. Cruz y otro Santiago a caballo.

**22 de diciembre.** Protección de metacrilato al Cantoral del Coro y a cinco cordobanes.

- Las visitas a la Catedral y el museo siguen aumentando en relación a años anteriores.

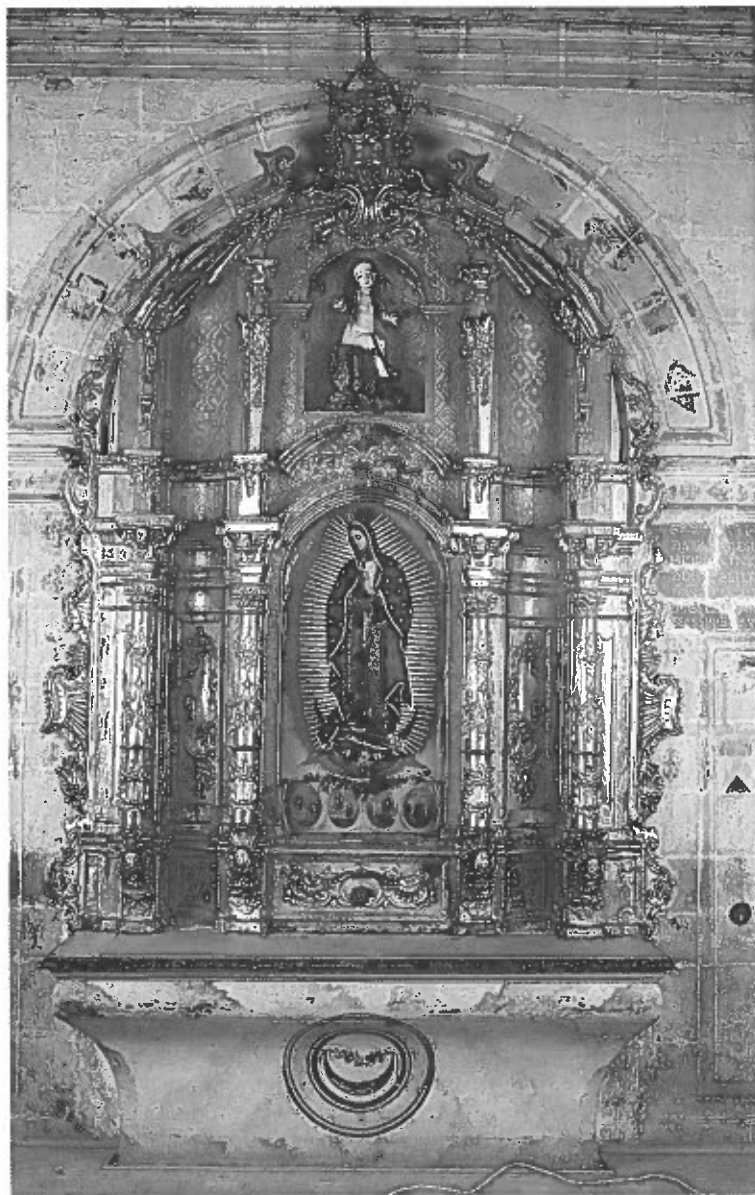
**Bernardo Velado Graña**

Deán-Presidente del Cabildo de la Catedral



# Sobre el sepulcro del Deán Quintela Salazar en la Catedral de Astorga

Miguel A. González García



Entre la nómina altísima de personajes de interés relacionados con la Catedral de Astorga y su Cabildo, hay que destacar al deán Don Antonio de Quintela Salazar que vivió en la segunda mitad del siglo XVI y primeros años del XVII. Tanto en los archivos astorganos como en la Biblioteca Nacional de Madrid dejan constancia de su erudición y de sus empresas, libros y documentos que invitan a dedicarle un estudio detenido para poner de relieve su rica personalidad.

Un simple apunte ofrecemos en esta ocasión relacionado con su sepulcro en la Catedral Astorgana, del que pervive solamente hoy la inscripción, situada en el muro derecho del retablo de Nuestra Señora de Guadalupe en el cierre del coro del lado de la nave de La Majestad.

Inscripción que podría pensarse fue ella sola la única referencia programada para guardar la memoria de Don Antonio, como se ha insinuado al citarla, pero el sepulcro, como era casi lógico suponer, era de más notoriedad. La situación presente es fruto de las actuaciones que en el siglo XVIII se llevaron a cabo en los exteriores del cierre del coro y que llenaron los arcosolios diseñados por Rodrigo Gil con retablos de estilo barroco o rococó, entre ellos el guadalupano que el deán mexicano D. Miguel Fernández Cacho sufragó precisamente en el lugar que tres siglos antes se había reservado para su enterramiento el

Señor Quintela Salazar. Por cierto que la imagen del Niño Jesús de la Pasión que está situada en el remate del citado retablo podría tener también un origen americano, pues está muy cercana a obras mejicanas del siglo XVIII a su vez influidas por el arte metropolitano.

## ESCRITURA DE CONCIERTO EL AÑO 1592

Todo un tratado de sociología podría escribirse partiendo únicamente del estudio de los modos y formas de enterramiento. En definitiva, para la posteridad terrena el recuerdo del difunto estaría directamente relacionado con el monumento funerario y, aunque en los más solemnes enterramientos del barroco los escultores abundan en símbolos que destacan lo efímero de las glorias mundanas, es mediante ellas como se pretende salvar del olvido la memoria del finado. En este contexto tienen sentido las meticulosas escrituras que abundan en todos los archivos fijando condiciones de funerales, capillas y sepulcros.

El deán Quintela no olvidó proveer con tiempo lo concerniente a su sepultura y para ello escribió con el Cabildo, a 30 días de octubre de 1592, ante el notario Andrés Becerra<sup>1</sup> lo siguiente, tras significar el amor y “mucha voluntad y afición” que el Sr. Deán ha mostrado tener y tiene a la Catedral: “le señalaron para dicho efecto de su entierro un arco de piedra que está pegado al coro de dicha Iglesia junto a la puerta chequita del en la nave del altar de nuestra señora de la Majestad en el cual pueda hacer y haga las cosas siguientes:

1. que en dicho arco pueda poner y ponga un altar de la advocación de San Juan Bautista de bulto, pintado, dorado y estofado<sup>2</sup>.

2. que el arco lo haya de dorar y jaspear de la forma e manera que está la peana del altar mayor de la dicha iglesia y poner en cada cuadro de piedra un florón de relieve dorado de cobre<sup>3</sup>.
3. en el hueco de abajo de dicho altar ha de poner y hacer unos cajones para guarda de ornamentos y plata para decir las misas y cumplir la dotación y fundación si en ella se dotare una misa de once como se pretende.
4. en dicho retablo se pueden poner dos escudos de armas y otro en la piedra de la sepultura y en otra piedra del arco un letrero que diga y declare quien hizo el dicho altar y lo que dejó y fundó<sup>4</sup>.
5. así mismo tenga una sepultura sobre la cual ponga su piedra de bronce o piedra que salga fuera del arco que fuese con la entrada de él y sirva de peana para el dicho altar que no se levante nada del suelo sino que rase con él en la cual se pueda poner el dicho escudo.

Otras determinaciones señalan quiénes pueden enterrarse allí, que no son otros que el deán, sus padres y hermanos exclusivamente sin tener derecho a ello sus descendientes.

En contrapartida el deán pagará a la Fábrica 50 ducados así como a hacer a su costa el retablo, cajones y adorno del arco.

El documento se entretiene y alarga con las formalidades de rigor y como testigos figuran el Lcdo. Blanco, abogado, Santos García y Hernando de Rabanal, notarios y Alonso Rodríguez músico.

## NOTAS FINALES

Sólo nos queda preguntarnos por las razones y el momento en el

que se perdió el altar y sepulcro del deán Quintela; podemos señalar las siguientes:

- A. La circunstancia de no ser el deán Quintela de la tierra y por tanto no tener parientes de su descendencia que se interesaran por mantener unos derechos que se escrituraban a perpetuidad, hace más fácil el olvido y los cambios.
- B. El año 1655, a 8 de octubre, el chantre D. Juan Ramos contrata al ensamblador Antonio López<sup>5</sup> un retablo de la advocación de San Juan Bautista para situarlo en una de las capillas del crucero. En este momento se duplicaban los altares dedicados al Santo Precursor, por lo que se daban razones para suprimir uno, que lógicamente sería el de menor entidad.
- C. Avanzado el siglo XVIII el coro catedralicio es dignificado con un nuevo trascoro y se lleva a cabo una actuación renovadora en todo su exterior. Este sería el momento en el que el altar-sepulcro del deán Quintela se transforma en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, quedando únicamente como testimonio de su primer destino la inscripción de la pared.

<sup>1</sup> A.D. Astorga. Protocolos dicha fecha y escribano.

<sup>2</sup> Podría esta imagen ser la que figura en el Museo de la Catedral con el nº 525, de arte hispanoflamenco y fechable en el siglo XVI, que antes de pasar al Museo estuvo colocada en una peana sobre la pared exterior del coro en las inmediaciones del lugar de enterramiento que historiamos.

<sup>3</sup> Todavía se aprecian en la cara de cada una de las dovelas del arco los perfiles de estos florones de cobre.

<sup>4</sup> Sólo queda de ello la inscripción como queda dicho. Es probable que bajo el altar y enterrado se conserve la piedra con el escudo de armas.

<sup>5</sup> A.H.P. León. Protocolos de Juan Bautista Grajal año 1655.

# Las puertas de la catedral

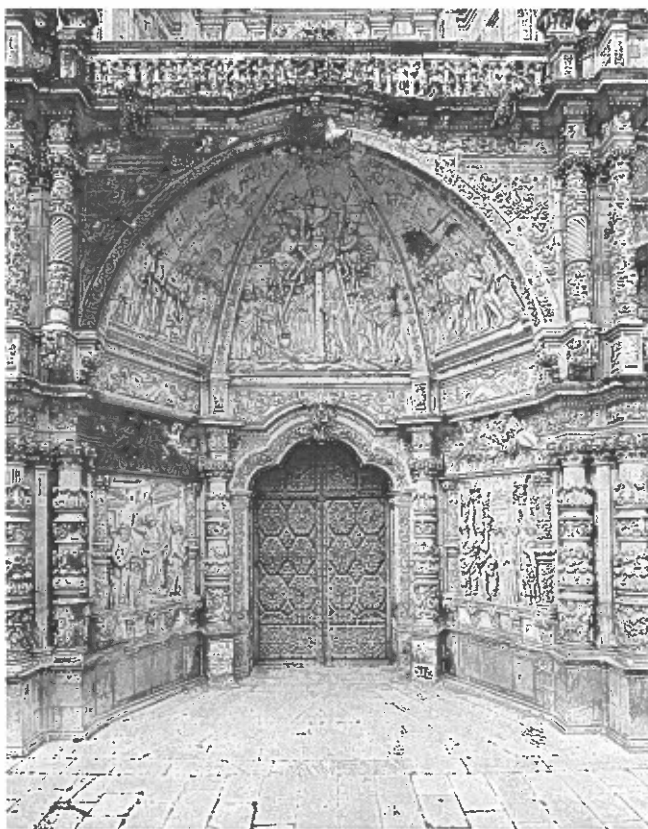
Las puertas son, simbólicamente, el inicio de toda esperanza y el comienzo de cualquier actividad. Son también el límite físico entre los distintos ambientes en los que nos movemos. Traspasamos sus umbrales y nos encontramos en mundos diferentes, privados o colectivos, sagrados o profanos. Desde siempre los hombres hemos querido magnificar estos elementos móviles y manifestar en ellos nuestras visiones del mundo.

*Juan de Peñalosa*

En el ámbito cristiano las puertas han servido para iniciar al fiel en la teofanía que va a percibir en el templo. Así, el obispo Bernward, titular de la sede de Hildesheim y tutor del Emperador Otón III, impulsó la realización, en el primer tercio del siglo XI, de las puertas de la Catedral de Hildesheim. En ellas se representa la historia del Génesis y la vida de Cristo.

En el Baptisterio de la Catedral de Florencia fue el artista Lorenzo Ghiberti quien realizó a lo largo del siglo XV las que después el gran Miguel Ángel llamó las “Puertas del Paraíso”, por estimar que podrían servir de entrada a tan espiritual lugar. También eran escenas del Antiguo Testamento las que en él se representaban.

Siglos más tarde fue el francés Auguste Rodin quien diseñó las llamadas “Puertas del Infierno”, antesala de nuestra contemporaneidad artística.



“quienquiera  
quieres exaltar  
puertas, no te  
oro o por el p  
maestría

*Suger de Saint*

Las puertas de nuestra Catedral no tienen tanto valor artístico como las que acabamos de mencionar. La más pequeña y más antigua, la del lado de la Epístola data de 1647 y en ella se representan en medallones cuatro obispos de la sede asturicense presididos por el Cordero Pascual. La más grande de las dos puertas es ya del siglo XVIII y desarrolla un rico muestrario de elementos decorativos geométricos.

Pero, como decía Suger de Saint Denis, “no te maravilles por el oro o por el precio, sino por la maestría del trabajo”. Nuestras puertas no son de bronce, sino de madera. Vamos a procurar que la agrietada madera recupere su textura original, libre de vientos y aguas; que quede mejor protegida contra los insectos parásitos; que volvamos a ver las expresiones de las figuras representadas.

Por esa razón, la Asociación abre desde este momento una suscripción popular con 100.000 pts., en cuenta de Caja España nº 300/005/708816/7, dedicada exclusivamente a conseguir los fondos necesarios para la restauración de las dos puertas principales de la Catedral.

El presupuesto total de la restauración asciende a 789.000 pts.



...ra que tú seas, si  
...r la gloria de estas  
...e maravilles por el  
...recio, sino por la  
...del trabajo”.

...t Denis (1081-1151)

# Los órganos de las catedrales de Castilla y León

Alfonso de Vicente

Una serie de vicisitudes históricas han hecho de la submeseta norte una de las zonas de Europa más rica en órganos históricos conservados hoy: posiblemente más de medio millar de órganos en un gran porcentaje anteriores a 1800 se conservan todavía en las ciudades y los pueblos de las nueve provincias de Castilla y León, entre ellos algunos de los más antiguos de España y del mundo, como el de la capilla de Anaya o el de Salinas en la catedral de Salamanca, el del convento de Santa Clara de Tordesillas o el del Convento de la Encarnación de Ávila, y algunos de los mayores órganos barrocos de España, como los de las catedrales de Salamanca o Segovia. Este conjunto de instrumentos constituye uno de los más importantes capítulos de la historia -y de la actualidad- de la música en Castilla y León, y merece dedicarle un momento de reflexión.

Me he querido ceñir a los órganos de las catedrales de nuestra comunidad autónoma no sólo por limitar un tema tan amplio, sino porque constituyen un caso paradigmático de lo que llegó a significar el mundo del órgano en la cultura del Antiguo Régimen en el Imperio español.

Lo que se llama órgano ibérico es un instrumento musical con una serie de características propias -principalmente la disposición en registros separados y partidos, el sistema de ecos y la lengüetería horizontal de fachada-, que lo distinguen de los órganos de otras escuelas, típico de toda España, Portugal y las antiguas colonias de América, que aparece ya plenamente definido en

la segunda mitad del siglo XVII, y que alcanza una gran expansión durante todo el siglo XVIII, para ir desapareciendo paulatinamente a lo largo del siglo XIX, al ser sustituido por otro modelo de instrumento como es el órgano romántico francés.

Hacia 1670 está ya configurado plenamente el modelo del gran órgano ibérico, justo en el momento del pleno barroco, al final del reinado de Felipe IV. Durante este último tercio del siglo XVII y a lo largo del siglo siguiente, el órgano conocerá una sorprendente expansión por todas las grandes catedrales, monasterios y colegiatas de España, imponiéndose ya el nuevo sistema de órgano, con sus ecos y su lengüetería horizontal. Es el momento de la creación y la expansión de los grandes retablos de modelo churrigüesco, de las bóvedas pintadas al fresco por Claudio Coello, Lucas Jordán o Palomino; es el momento de la cultura del pleno barroco, a la que la música no podía ser, ni lo fue, ajena.

Dos de los rasgos que definen el barroco musical desde sus comienzos -véase, por ejemplo, el breve pero sugerente trabajo de Miguel Querol sobre los orígenes del barroco musical español-, muy distintos entre sí o casi opuestos, son la policoralidad y la melodía acompañada. El origen de la policoralidad, es decir, el empleo simultáneo de varios coros de voces o de instrumentos, se sitúa en la basílica de San Marcos de Venecia con la figura del compositor Andrea Gabrielli durante la segunda mitad del siglo XVI. En España muy pronto hay obras policora-



les, ya en el propio Tomás Luis de Victoria, un compositor renacentista que se abre hacia el barroco. Ese origen en San Marcos de Venecia está en relación con la peculiar disposición arquitectónica de la basílica, cuyas diversas tribunas de cantores originaban, casi de manera natural, la composición a dos o más coros. Algo parecido también ocurre de modo natural con el órgano ibérico. El órgano es, resulta innecesario señalarlo, un instrumento al servicio de la liturgia. Por ello tendrá características diferentes en el mundo católico, en el luterano o en el anglicano, y dentro del mundo católico tendrá también sus peculiaridades según se trate de órganos para las catedrales, para los monasterios, para las parroquias, para capillas semiprivadas o para procesiones. Según la liturgia el órgano se colocará en un lugar u otro del templo: en el presbiterio, en la nave, en el crucero, a los pies de la nave o en el coro. En las catedrales el órgano tiene como fin principal acompañar los cánticos de la liturgia de las horas que el cabildo debe rezar diariamente en comunidad (cuando tiene otros fines, como es el caso del órgano del Emperador de la catedral de Toledo o del desaparecido de la puerta sur de la de Zamora, tiene una colocación distinta y unos registros distintos). Por ello el órgano se coloca al lado del coro, donde se sientan los canónigos. En un principio el coro estaba situado al lado del altar, en el presbiterio, y allí se colocaban los órganos: todavía quedan casos, como los de la catedral de Jaca o la colegiata de Daroca en que el órgano está colocado en el lugar normalmente ocupado por el retablo mayor. Pero en las catedrales españolas ocurre a fines de la edad media un fenómeno que las singulariza: el coro se traslada desde el presbiterio al centro de la nave mayor, por causas no suficientemente explicadas, rompiendo la unidad de las naves góticas y colocándose en el mejor lugar de la iglesia. Con el coro y los canónigos, se traslada al centro de la nave la

capilla de música y los órganos; a partir de ahora se situarán en una tribuna sobre el coro, bajo el arco formero que separa la nave central de las laterales. Este va a ser el sitio característico de los órganos de las catedrales españolas.

Por razones de simetría visual y sonora, por influjo de ciertas órdenes religiosas como los jerónimos con su doble coro o, más probablemente, por razones litúrgicas y espaciales de separar el canto monódico del canto polifónico, se colocan dos órganos, uno enfrente de otro. Aunque en principio posiblemente uno acompañara el canto llano y otro la polifonía, de ahí a la policoralidad hay sólo un paso: las formas alternadas (himnos, salmos, magnificat, ...) entre ambas capillas, la de músicos para la polifonía y la de capellanes para el gregoriano, son el eslabón intermedio.

El otro rasgo señalado como definitorio del origen del barroco musical es la melodía acompañada. Su nacimiento está vinculado a la aparición del stile rappresentativo en el contexto del origen de la ópera hacia 1600, con la Camerata florentina. Frente a la música renacentista polifónica (piénsese en Cabezón en el órgano), en que todas las voces tienen igual importancia y se desarrollan según técnicas contrapuntísticas, ahora la importancia pasa a la melodía de la voz superior, y al bajo que se hace para sostener la armonía y no para hacer una melodía que "contrapuntee" las otras. La consecuencia será el recitativo de la ópera.

Paralelamente a ello surge y triunfa en España el teclado con los registros partidos como ya señalé antes. A esto me refería cuando hablaba de la prioridad lógica y cronológica de las innovaciones técnicas y de las necesidades estéticas. La importancia es que la coincidencia de ambas permite que unas triunfen y otras se satisfagan. El resultado son las obras de registro par-

tido. Una melodía, un bajo o un tiple, canta por su cuenta, llena de adornos y glosas, mientras las otras voces van reduciendo su papel al de mero acompañamiento de acordes, como en el más puro recitativo con bajo continuo. Si la monodia acompañada hubiera nacido en el órgano de un único teclado como es el español, no habría encontrado mejor camino de desarrollarse que las obras de medio registro.

El medio registro utilizado como melodía acompañada está en relación con otra de las grandes características que Bukofzer empleaba para diferenciar el renacimiento del barroco en música: el descubrimiento y explotación de las características idiomáticas de la voz y de los instrumentos. En líneas generales puede decirse que la música de los siglos XV y XVI es intercambiable entre las voces y los instrumentos, y desde luego la técnica compositiva es la misma: la polifonía vocal contrapuntística imitativa. Un motete polifónico puede ser igualmente tocado en el órgano, en la vihuela, por un cuarteto de violas de gamba o por un conjunto de chirimías y bajones: de hecho, parece que la música instrumental nació así. El barroco, en cambio, empieza a descubrir las peculiaridades sonoras de cada timbre y los recursos técnicos de cada instrumento, hasta llegar al virtuosismo del siglo XVIII. Pues bien, el medio registro es, precisamente, una peculiarización de los timbres: un contraste tímbrico entre ambas mitades del teclado y un desarrollo de las posibilidades expresivas de un registro solista (sobre todo la corneta, pero puede ser cualquier otro, o cualquier conjunto de registros), en el que habría que estudiar las posibilidades retóricas y de efecto tan queridas de los músicos del siglo XVII.

El órgano del barroco se muestra así, como expresión perfecta de la cultura del barroco y elemento fundamental de su programa propagandístico-

persuasivo. ¿Cuál es, entonces, el papel que juegan en las catedrales castellano-leonesas? Salvo el caso de la de Valladolid, todas las catedrales de nuestra región son catedrales medievales que en el siglo XVI están concluidas o concluyen en lo fundamental. A lo largo del siglo XV y sobre todo del XVI los cabildos realizan las grandes obras de amueblamiento interno: retablo mayor, trasaltar, coro y trascoro. Si exceptúa el cimborrio y el coro de la catedral nueva de Salamanca, obras del siglo XVIII, puede decirse que al comenzar el barroco las catedrales de submeseta norte están ya hechas y ornamentadas en sus dos partes fundamentales: el presbiterio y el coro. Justo en la época de mayor esplendor de la iglesia católica hispana, y de mayor poder económico también, cuando la ideología del barroco necesita de un arte para persuadir a las masas de fieles, los cabildos no pueden recurrir más que a la construcción y ornato de capillas particulares o de espacios semiprivados como las sacristías (Burgos, Burgo de Osma o Astorga), aparte de excepciones como la renovación de los retablos mayores de León y Zamora.

Es entonces cuando los órganos aparecen como culminación y máxima expresión del arte barroco en nuestras catedrales. Obsérvense las siguientes fechas:

- En 1636-1645 se hace nuevo el órgano de la Epístola de la catedral de Burgos y en 1806 el del lado del Evangelio.
- En 1688-1691 la catedral de Palencia construye órgano nuevo.
- Entre 1702 y 1713 la catedral de Ávila construye y renueva los dos órganos del coro.
- En 1700 y 1770 la catedral de Segovia hace nuevos los dos órganos del coro.
- En 1710 y 1791 la catedral de Zamora renueva sus órganos.

- Por estas fechas de comienzos del siglo XVIII se hace el órgano de la catedral de Astorga, a juzgar por el estilo de su caja.
- Entre 1740 y 1750 se hacen los dos órganos del coro de la catedral de Ciudad Rodrigo.
- En 1744 se construye nuevo, con la caja, el órgano del Evangelio de la catedral de Salamanca.
- Al año siguiente se hace el órgano de la catedral de León.
- En 1766 y 1787 se hacen nuevos los órganos de la catedral de Burgo de Osma.

Se produce, pues, una actividad febril que en menos de un siglo renueva casi todos los órganos de las catedrales castellanoleonesas, incluyendo sus cajas, e incorporando el nuevo modelo de órgano con sistema de ecos y trompetería horizontal, el órgano del pleno barroco. Una actividad febril que incluso llega a ser competitiva y rival. Es curioso observar el proceso paralelo de renovación de los órganos de las catedrales de Segovia y Avila en los primeros años del siglo XVIII, ambos donados por sus respectivos obispos, bus-

cando incluso los mismos organeros (Pedro Liborna Echevarría); lo mismo puede decirse entre los cabildos de León y Oviedo en 1744, buscando los leoneses también al mismo organero que había hecho los de Oviedo.

Incluso un estudio de los libros de cuentas, no realizado, tal vez pondría de relieve cómo en algunas o muchas de estas catedrales la construcción de los órganos, sus cajas y su dorado, constituyó uno de los mayores, sino el mayor, capítulo de gastos de fábrica entre 1680 y 1800.

¿Qué nos quiere decir esto? En mi opinión algo muy sencillo; junto al teatro y a la oratoria sagrada que los historiadores José Antonio Maravall o Emilio Orozco habían señalado como la culminación de la cultura del barroco, se pueden incluir los órganos de las catedrales, y su música en su mayor parte perdida, como una de las mayores manifestaciones estéticas e ideológicas de lo que fue en España la cultura barroca, entendida como una estructura histórica a la manera de Maravall, con toda la carga sociológica que ello conlleva.

Si deseas ser socio de Amigos de la Catedral de Astorga, puedes rellenar el siguiente cupón, dirigiéndolo a "Amigos de la Catedral de Astorga", apartado de correos 52, 24700 ASTORGA.

Sr. Director del Banco/Caja \_\_\_\_\_

le ruego abone a "Amigos de la Catedral de Astorga" y con cargo a mi cuenta nº \_\_\_\_\_ la cantidad de \_\_\_\_\_ pts. en concepto de cuota anual.

Firmado:

- La cuota anual es de 1.000 pts. (mínimo)

## RESTAURACION EN LA CATEDRAL

Entre los años 1989-90 tuvieron lugar los trabajos de conservación y restauración del Retablo Hispano-Flamenco de San Miguel Arcángel (1530), perteneciente a la Catedral de Astorga.

El retablo está compuesto por ocho pinturas sobre tabla, que posiblemente sean las más importantes y de mejor factura pictórica de las que alberga la Catedral.

Por éstos años, el estado de conservación de las pinturas era francamente precario, por lo que urgía una intervención inmediata.

Una subvención ofrecida por la Junta de Castilla-León y el Obispado de Astorga hizo posible la realización de 105 trabajos basados en la consolidación, conservación, reintegración, documentación y prevención futura de la obra; ésta recobró entonces sus colores y estética, haciéndose apreciables las reintegraciones con el original, siguiendo los actuales criterios de restauración.

La restauración fue llevada a cabo por los restauradores Ana M<sup>a</sup> Salvador Velasco y Javier Oyamburu Fernández, en el Centro de Restauración de Simancas (Valladolid).

A partir de entonces se han ido realizando diferentes restauraciones en obras del Museo Catedralicio de Astorga, apoyadas por el Obispado y el Pueblo Astorgano.

Cada día, las personas nos hacemos más responsables, nos estamos concienciando más del valor de nuestro Patrimonio, de su situación actual y falta de conservación.

No siempre llegan ayudas oficiales y la iniciativa privada es escasa, bien por falta de interés o de información. Es necesario un esfuerzo común y una iniciativa colectiva para recuperar el Patrimonio legado por nuestros antecesores.

Un ejemplo de iniciativa se refleja en la lab llevada a cabo por el Museo de la Catedral de Astorga, cuya actuación fue decisiva para la restauración del Retablo de San Miguel, además de otras pinturas como "El Puente de la Vida", "La Invección de la Cruz", "Cristo ante Pilatos" y algunas esculturas de Vírgenes Románicas y Góticas.

**Javier Oyamburu**

Restaurador



## DIDACTICA

No se ama lo que no se conoce. Por esta razón consideramos que resulta necesario y urgente dar a conocer la Catedral y su Museo. ¿Y qué lugar mejor que la escuela?. Nos dirigimos, pues, a cuantos profesores trabajan en el ámbito escolar, particularmente a partir de los doce años.

En la asociación disponemos de una serie de documentos que pueden ayudar a profesores y alumnos a conocer mejor los tesoros artísticos que se guardan en la catedral y museo. La carpeta "El retablo y la plástica" contiene una interesante información y formación dirigida a los profesores y una serie de sugerencias para trabajar sobre el rey de la lástica española: el retablo; las carpetas "Itinerario 1" e "Itinerario 3" están dirigidas a los alumnos, para que puedan recorrer el museo bajo su guía.

El vídeo "Didáctica del museo local" muestra cómo utilizar dichas fichas de trabajo, y está dirigido al profesor. Los vídeos sobre el Museo y la Catedral pueden favorecer la preparación del material al profesor y pueden ser vistos también por los alumnos. En la asociación estamos formando un departamento didáctico que os prestará en todo momento el apoyo que necesitéis.

## UNA SEDE PARA LA ASOCIACION

El Cabildo de la Catedral ha cedido el uso de la Casa del Sacristán, un inmueble que data del siglo XVIII, con tres plantas y sótano. Los objetivos que nos proponemos son diversos: a) rehabilitar la casa y recuperar su estado original; b) dedicar algunas habitaciones para el servicio y funcionamiento de la asociación (secretaría, sala de juntas, archivo); c) instalar un museo de carácter histórico.

## MUSICA EN LA CATEDRAL

Después del éxito de la primera edición, celebrada en el pasado agosto con el apoyo del Ayuntamiento de Astorga, Junta de Castilla y León y Diputación Provincial, estamos ahora preparando la segunda edición. Hemos mantenido ya contactos con el grupo "Sema", "Zarabanda", Fernando López Pan, Montserrat Torrent, Francisco Luengo y "Scordatura". Contamos ya con el apoyo del Ayuntamiento de Astorga y de la Diputación Provincial de León. Asimismo hemos solicitado una subvención de la Junta de Castilla y León.

## RESTAURACION DE LAS PUERTAS DE LA CATEDRAL

### ESTADO ACTUAL

Ataque de insectos xilófagos.  
Agrietamiento.  
Pérdida de partes del soporte.  
Pérdida de los tachones.  
Pérdida del barniz superficial.

### TRATAMIENTO

Desinfección y protección.  
Reintegración de pérdidas de soporte.  
Reposición de herrajes.  
Eliminación de barnices superficiales.

### PRESUPUESTO

Puerta de la nave central: 504.000 pts.  
Puerta de la nave lateral: 285.000 pts.

### SUSCRIPCION POPULAR

Caja España nº C/C 300/005/708816/7.

# ASOCIACION "Amigos de la Catedral"

## Lista de asociados

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Bernardo Velado Graña.</li><li>- Hortensio Velado Graña</li><li>- Fernando Huerta Alcalde</li><li>- Manuel Rodríguez García</li><li>- Miguel Angel López Juanes</li><li>- Manuel Arias Martínez</li><li>- Luis Alonso Luengo</li><li>- Rosa M<sup>a</sup> Alonso Lamíquiz</li><li>- M<sup>a</sup> Carmen Alvarez Hortal</li><li>- Luis Angulo Ramos</li><li>- Severina Castro Cabello</li><li>- Carolina Crespo Alvarez</li><li>- Paula Crespo Alvarez</li><li>- Joaquín Delás Vega</li><li>- Victoria Fernández de la Fuente</li><li>- Emiliano Ferrero Arguello</li><li>- Luis de la Fuente Tomasoni</li><li>- Angel García Alonso</li><li>- Puri García Souto</li><li>- Rosario García Herrero</li><li>- Teodora García Herrero</li><li>- Teresa García Herrero</li><li>- Juan M<sup>a</sup> González Gullón</li><li>- Vicente González Gullón</li><li>- Victorino González Ochoa</li><li>- Manuel Gullón y de Oñate</li><li>- Alejandro Luengo Seco</li><li>- Victorino Madrid Rubio</li><li>- Benito Mures Jiménez</li><li>- Pedro Salvadores Salvadores</li><li>- Silvestre Seco Ares</li><li>- M<sup>a</sup> Nieves Fernández Martínez</li><li>- Elena Pérez Morán</li><li>- M<sup>a</sup> del Rosario Vega García</li><li>- M<sup>a</sup> Joaquina Alonso Martínez</li><li>- José Miguel Alonso Gavela</li><li>- José M<sup>a</sup> Gullón e Yturriaga</li><li>- José Luis Vega García</li><li>- Isidoro González Alvarez</li><li>- M<sup>a</sup> Mercedes Combarros Oyague</li><li>- Gonzalo Tagarro Alonso</li><li>- Marita Díez Rodríguez</li><li>- Elsia Armesto Rodríguez</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Antonio Juárez Fuertes</li><li>- José Antonio Juárez Seoane</li><li>- Matías García Crespo</li><li>- Angel Fraile Alonso</li><li>- Victorino Manrique Botas</li><li>- Alberto Alvarez Alonso</li><li>- Elisa Alonso López</li><li>- Rogelio Fernández Pérez</li><li>- Francisco Blanco Fernández</li><li>- Isaías Domínguez Martínez</li><li>- M<sup>a</sup> Jesús Alonso Gavela</li><li>- Fernando Núñez Vallejo</li><li>- Abel Sierra Calero</li><li>- Antonio Gamoneda Lobón</li><li>- José Magín González Gullón</li><li>- José Manuel Santos Martínez</li><li>- Luis Alonso García</li><li>- Mariano Pérez Fernández</li><li>- Eutimio González García</li><li>- M<sup>a</sup> del Rosario Pizarro Sánchez</li><li>- Florentina Ballesteros Alonso</li><li>- Gustavo Alvarez Martínez</li><li>- Agustín Fernández González</li><li>- Alfonso Ferrer Prieto</li><li>- Amalio Fernández Mendaña</li><li>- Benjamín Liébana Prada</li><li>- Gonzalo Rodríguez Domínguez</li><li>- José Cuervo Blanco</li><li>- Emiliano García Villar</li><li>- Amelia Varela Aguado</li><li>- Alberto M<sup>a</sup> García González</li><li>- Concha Casado Lobato</li><li>- Gerardo García Crespo</li><li>- José Elias Castrillo Aguado</li><li>- José Manuel Sutil Pérez</li><li>- M<sup>a</sup> Cruz Nistal Nistal</li><li>- Roberto Fernández Sánchez</li><li>- Alfonso Fernández Rodicio</li><li>- Germán Fernández Fernández</li><li>- José Ramón Pérez López</li><li>- Máximo Alvarez Rodríguez</li><li>- M<sup>a</sup> Isabel Gallego Quintana</li><li>- Guillermo Fuentes González</li></ul> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Lista de asociados (continuación)

Javier Corral Morales  
 José Luis Fuentes Hernández  
 Rodrigo M<sup>a</sup> Gómez de Cella  
 M<sup>a</sup> Antonia Delgado Vidal  
 Rodolfo Martín Villa  
 Rafael García González  
 Javier Pérez López  
 Vicente Martínez. de Liébana  
 Eugenio Perez Marcos  
 Manuel Ortiz González  
 Valentín García Yebra  
 José M<sup>a</sup> Villanueva Lázaro  
 Carlos Alvarez Osorio  
 Luis González Pérez  
 Francisco de la Fuente Blanco  
 Laureano Cuervo Santiago  
 Julián González Carrasco  
 Blanca Prieto García  
 M<sup>a</sup> Laura González Prada  
 Antonio Fernández García  
 M<sup>a</sup> Dora Luan Alvarez  
 Gerardo Alonso Gavela  
 Teresa Simón Manrique  
 Belén Alonso Simón  
 Lara Alonso Simón  
 Roberto Fresco Lozano  
 Natividad Cordero Monroy  
 Marcelo González Martín  
 Rafael García Fuertes  
 Pedro Antonio Cordero Guerrero  
 Rufino Cuervo Criado  
 Enrique Morán Gómez  
 Milagros Gil Martín  
 Francisco Ibáñez de la Cuesta  
 Joaquín Delás Tato  
 Santiago Castro Aller  
 Luciano Cella Garrido  
 Santiago Bravo García  
 Pedro Lomas Calzada  
 Angel Emilio Martínez García  
 Francisco López de Solé  
 José B. Díez Rodríguez  
 Rosendo García Ramos  
 José M<sup>a</sup> Alvarez Pérez  
 Augusto Quintana Prieto  
 Eloina Seco Duarte

- Santiago Herrero Crespo  
 - Martín Martínez Martínez  
 - M<sup>a</sup> del Rosario Blanco García  
 - Angel José Fraile Morla  
 - Miguel Angel González García  
 - Fernando Fernández Matilla  
 - M<sup>a</sup> Amor Magaz Pérez  
 - Joaquín García Alonso  
 - Jerónimo Tejedor Salvadores  
 - Marina Cuervo González  
 - Alfredo Merino García  
 - Elisa Otero González  
 - José Luis Vilanova Bosch  
 - Catalina Vilanova Alonso  
 - Juan José Vilanova Alonso  
 - M<sup>a</sup> Dolores Vilanova Alonso  
 - Trinidad Domínguez Vázquez  
 - Agustín Canseco Jáñez  
 - Conchi Castro Fuertes  
 - Sindo Castro Otero  
 - M<sup>a</sup> Carmen Bardón Perez  
 - M<sup>a</sup> Anunciación Pérez Fernández  
 - José M<sup>a</sup> Romo Domínguez  
 - Federico Acitores Cabezudo  
 - Milagros García Crespo  
 - Aurelio de Prada Casaseca  
 - Alberto García Crespo  
 - Miguel Angel Fernández Pérez  
 - Socorro Fernández Pérez.  
 - José Elías Fernández de la Fuente  
 - M<sup>a</sup> Jesús Pérez Fernández  
 - José Luis López García  
 - Ricardo Trabajo García  
 - José M<sup>a</sup> Otero González  
 - Cipriano Gutiérrez Pardo  
 - Miguel Angel Marcos Calvo  
 - Silvia Ortiñano Pocheville  
 - Juan Carlos Ordóñez Valtuille  
 - Evelia González Alonso

*Durante los últimos meses han fallecido los socios José M<sup>a</sup> Luengo Martínez, Manuel Otero Carro y Antonio Rodríguez Perandones. Descansen en paz.*



**p**anel central del  
triptico flamenco del  
Museo del la Catedral.  
Siglo XVI



*Selección*  
1992